



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37 Bajo Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.anabad.org - anabad@anabad.org

Acta de la reunión de 27/11/2010 del Consejo de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD).

Siendo las 10,30 horas del día 27 de noviembre de 2010, se reúne en la sede de ANABAD en Madrid, C/ Recoletos, nº 5, el Consejo Federal con asistencia de Miguel Ángel Gacho Santamaría (Presidente), Luís Megino Collado (Tesorero), José María Nogales Herrera (Vicepresidente), Verónica Mateo Ripoll (vocal Junta Directiva), Isabel Buján Bernárdez (ANABAD-Galicia), Angélica Zapatero Lourinho (Asociación Nacional de Documentalistas), M^a Pilar Gallego Cuadrado (Asociación Nacional de Bibliotecarios), M^a Jesús Cirez Pueyo (ANABAD-Aragón), Antonio Casado Poyales (ANABAD-Castilla-La Mancha), Francisco Javier Escudero Buendía (ANABAD-Castilla-La Mancha), Elena García Mantecón (Asociación de Archiveros de Extremadura), Tomás Saorín (ANABAD-Murcia), y con voto delegado de Julia M^a Rodríguez Barredo (Asociación Nacional de Archiveros) Miguel Ángel Gacho Santamaría, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Presupuesto 2011
3. Reforma de la página Web
4. Propuesta de cambio de Sede
5. Programas formativos mancomunados
6. Grupos de trabajo
7. Congreso de ANABAD
8. Ruegos y preguntas

El presidente inicia la sesión pidiendo disculpas a los presentes por la escasa difusión de los resultados de las elecciones a la Junta Directiva de ANABAD, y que éstos no se hayan dado a conocer debidamente a las territoriales. En segundo lugar, comenta varios de los asuntos tratados en las reuniones mantenidas por la Junta Directiva, algunos de los cuales figuran en el orden del día, caso de reforma de la página Web, o bien el tema de las cuotas de asociados, especialmente en lo que concierne a estudiantes, parados y socios de países iberoamericanos. Seguidamente, reflexiona acerca de la necesidad de incrementar la presencia institucional de ANABAD, al tiempo que informa de la creación de ANABAD-Cantabria y la conveniencia de instituir grupos de trabajo liderados en IFLA, ICA, AENOR y FESABID.

Tras esta exposición, da comienzo el primer punto del orden del día con la lectura y aprobación del acta anterior (Madrid, 18 de septiembre de 2010), con la abstención de ANABAD-Murcia, y la rectificación del nombre del representante de ANABAD-Castilla-La Mancha.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37 Bajo Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.anabad.org - anabad@anabad.org

El segundo punto, presupuesto 2011, a propuesta razonada del tesorero, Luís J. Megino, se aplaza al último punto del orden del día, puesto que se van a tratar algunos asuntos de índole económico en el Consejo, que pueden repercutir en los mismos.

A continuación se aborda el tercer punto, la reforma de la página Web de la Asociación. De nuevo toma la palabra Luís J. Megino para explicar cómo está la situación hasta el día de la reunión, así como todas las gestiones que se han ido realizando en ese sentido. Comenta la necesidad de examinar detenidamente y a la mayor brevedad los acuerdos y compromisos contraídos por la empresa informática adjudicataria hasta el momento, puesto que caducan las prestaciones actuales, e insta al Consejo a tomar las decisiones pertinentes, una vez comparados los diversos presupuestos ofertados por otra empresas del ramo. Se suceden intervenciones de Miguel Ángel Gacho, Angélica Zapatero, Tomás Saorín, Antonio Casado y M^a Jesús Círez, dando lugar a un debate sobre las necesidades presentes y futuras de ANABAD, las prestaciones actuales de la empresa concertada y la conveniencia de renovar el contrato o buscar alternativas. Finalmente se acuerda la creación de una comisión que estudie esta cuestión con detenimiento y que efectúe una propuesta de contenidos para el mes de febrero. Al frente de comisión estará Luís J. Megino, con el asesoramiento de Tomás Saorín y M^a Jesús Círez.

La Propuesta de cambio de sede de ANABAD en Madrid, figura en el cuarto lugar del orden del día. Ante las deficiencias que presentan las instalaciones de la actual sede en la calle Recoletos, 5, piso 3º, unido a lo gravoso del alquiler, la Comisión ejecutiva estudió la posibilidad de un cambio de sede, divulgando la noticia a todos los socios con el fin de recabar información y presentación de propuestas sobre posibles locales alternativos. Hasta la fecha sólo se había presentado la posibilidad de alquilar un bajo en la calle Huertas, de unos 75 m², a propuesta del presidente, Miguel Ángel Gacho. Como él mismo expone, se trata de un local de un familiar suyo, lo cual a él, le induce algunos reparos; pero, por esa misma razón, el alquiler del mismo se abarataría, debiendo abonar ANABAD unos 600 euros/mes. El resultado de la votación es favorable al cambio de sede, con votos en contra de Angélica Zapatero y M^a Pilar Gallego, así como la abstención del presidente.

El quinto punto del orden del día es el Programa de Formación mancomunado. La idea de exportar cursos no sólo entre las diferentes territoriales de ANABAD, sino entre las distintas asociaciones de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, así como la propuesta de una revisión del abono de cuotas en los cursos que se realizan, son objeto de debate. Sobre este último aspecto, se acuerdan las recomendaciones siguientes: Abono de matrícula en los cursos: No socio = 100% de la matrícula, Socio = 50%, Socio Parado = 75%, Estudiantes = 50%. Igualmente se propone: 1) que los socios institucionales dispongan de una plaza en los cursos, abonando una cuota igual que la de los socios no institucionales; es decir, del 50% de la matrícula. 2) Si la institución que ofrece generosamente sus instalaciones para la realización de cursos desea participar, se le ofrecerán 2 ó 3 plazas gratuitas para sus socios de ANABAD. 3) Se recuerda que los



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37 Bajo Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.anabad.org - anabad@anabad.org

descuentos para socios son efectivos tanto en cursos organizados por ANABAD, como en los gestionados por las diferentes territoriales. En este sentido, se valora el procedimiento que lleva a cabo ANABAD-Murcia.

Respecto al primer aspecto de este 5º punto, se acuerda la creación de una comisión de trabajo, formada por Elena García Mantecón, Francisco Javier Escudero y Verónica Mateo, para elaborar unas recomendaciones a la hora de organizar cursos por la Asociación; una especie de guía que contemple las diversas opciones y posibilidades a la hora de gestionar la organización de un curso. Se propone tomar como modelo las indicaciones consignadas en el manual de ANABAD-Castilla-La Mancha.

Punto sexto del orden del día: Grupos de trabajo. Se acuerda designar representantes para las comisiones siguientes: AENOR: Francisco González Carcedo, IFLA: José María Nogales, ICA: Miguel Ángel Gacho. Se deja desierto el nombramiento para el ICOM, hasta contactar con algún/a representante de Museos.

En lo concerniente a otros grupos de trabajo, se crean los siguientes: PUBLICACIONES: Verónica Mateo, Mª Jesús Círez y Francisco Javier Escudero; NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN: Antonio Casado. Acto seguido se procede a la votación de este punto, siendo aprobado con voto en contra de Mª Pilar Gallego.

El próximo Congreso de ANABAD es objeto del 7º punto. Se fija el año 2012 como fecha para su celebración, proponiéndose como sede la ciudad de Toledo. La Junta Directiva de Castilla-La Mancha debe valorar y pronunciarse sobre ello, de modo que pospone la votación hasta su pronunciamiento.

Se efectúan una serie de propuestas respecto a: 1) conveniencia de hacer una "jornada de visibilidad" de ANABAD-Cantabria, en la ciudad de Santander, para darle difusión. 2) A partir de una cuestión formulada por ANABAD-Murcia sobre la creación de un Colegio profesional de Biblioteconomía y Documentación en Murcia, surgen opiniones diversas sobre el pronunciamiento de ésta como asociación de archiveros.

Finalmente se aborda el segundo punto del orden del día, pospuesto anteriormente: Presupuestos para 2011. Comienza con una lectura del estado de cuentas de ANABAD a punto de cerrar el presente ejercicio de 2010, cuyo balance es negativo al tener un déficit de 19.688 euros. Surge un debate sobre esta cuestión y, dado que faltan algunos presupuestos por considerar, así como el resultado de otras decisiones con repercusiones económicas, el tesorero retira esta propuesta del orden del día.

En el apartado de ruegos y preguntas, el presidente informa sobre la delicada situación en que se encuentra ANABAD-La Rioja a falta de candidaturas para su presidencia.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37 Bajo Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.anabad.org - anabad@anabad.org

Se plantea la situación de las dos administrativas de ANABAD y la necesidad de hacerles un contrato de trabajo en condiciones, ya que desde su incorporación en 1984 su vinculación laboral con la institución éste presenta algunas irregularidades respecto a la legislación vigente. Se procede a la votación, saliendo adelante la propuesta con votos en contra de Angélica Zapatero y M^a Pilar Gallego, así como abstención de ANABAD-Castilla-La Mancha. Finalmente, Tomás Saorín plantea que de cara a próximos números del Boletín de ANABAD, se compartan ideas con las territoriales a fin de que éstas puedan proponer e incorporar contenidos.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 14,15 horas del 27 de noviembre de 2010.